



Migración, Trata e Infancia en el Plan Mesoamérica

Aurora Furlong¹ y Raúl Netzahualcoyotzi²

Resumen

Los procesos de integración (NAFTA, PM, CAFTA-DR) entre países económicamente desiguales han acentuado problemas como la pobreza, desempleo, desigualdad, miseria y hambre. La población más pobre de los países que integran el Plan Mesoamérica (PM) ha ido construyendo nuevas posibilidades de sobrevivencia a través de la migración en busca de trabajo esclavo en Estados Unidos, en la que sobresale la mano de obra infantil y femenina. Los trabajadores migrantes se convierten en blanco del crimen organizado. En México el mercado de trata es el más grande de Latinoamérica, en ambas fronteras del país se ejerce ésta actividad, donde las víctimas son principalmente mujeres y niñas. La trata infantil habitualmente no es visible, por ello es difícil su detección. Muchas veces los trabajos realizados por los niños son de servidumbre, mendicidad, explotación sexual, comercial, prostitución, tráfico de drogas, de órganos, armas, utilización de niños en conflictos armados y otras prácticas de esclavitud moderna en diversos sectores.

Palabras clave: Plan Mesoamérica. Migración. Trata. Trabajo infantil.

Migração, Tráfico e Infância no Plan Mesoamérica

Resumo

Os processos de integração (NAFTA, PM, CAFTA-DR) entre os países economicamente desiguais acentuaram os problemas de pobreza, desemprego, desigualdade e fome. As pessoas mais pobres dos países do Plan Mesoamérica (PM), na América Central, têm construído novas possibilidades para sua sobrevivência, migrando em busca de trabalho em condições análogas à escravidão nos Estados Unidos. Se destaca o trabalho de crianças e mulheres que facilmente tornam-se alvos do crime organizado. No mercado do México, o maior da América Latina, em ambas as fronteiras do país exerce esta atividade, cujas vítimas são mulheres e meninas utilizadas na servidão, mendicância, exploração sexual, prostituição, tráfico de drogas, órgãos e armas, além do uso de crianças em conflitos armados e outras práticas de escravidão moderna.

Palavras-chave: Plano Mesoamérica. Migração. Tráfico de pessoas. Trabalho infantil.

Migration, Trafficking and Children in the Plan Mesoamérica

Summary

¹ Ph.D. in Economics (Universidad Estatal de Economía de Kiev. 1993). Profesora titular en la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, SIN-1. Líneas de Investigación: Plan Mesoamérica, Juventud e Infancia, Crisis alimentaria, China en el contexto internacional, Estudios sobre los BRICS, Estudios de Género., Puebla, México. Em: zfurauro@yahoo.com.mx Tel Móvil 22 25 33 67 68. Fax 2295500 Fax 7800.

² Ph.D in economics (Universidad de Kiev. 1993). Profesor Titular de la Licenciatura de Relaciones Internacionales en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Líneas de Investigación: Plan Mesoamérica, Juventud e Infancia, Crisis alimentaria, Estudios Internacionales, China en el contexto internacional, Estudios sobre los BRICS., Puebla, México. Em: raul.netza@gmail.com Tel Móvil 22 25 47 74 40. Fax 2295500 7800.

The processes of integration (NAFTA, PM, CAFTA-DR), between countries that are economically uneven have accentuated the problems of poverty, unemployment, inequality, poverty and hunger. The poorest people in the countries of Mesoamerica Plan (PM) have been building new possibilities for survival through migration. They end up in slave labor in the U.D., where labor excels children and women. Migrant workers become targets of organized crime. In Mexico's market in the largest in Latin America, on both borders of the country exerts this activity, where the victims are women and girls of servitude, begging, commercial sexual exploitation, prostitution, drug trafficking, organs, weapons, use of children in armed conflict and others modern slavery practices in various sectors.

Keywords: Plan Mesoamérica. Migration. Trafficking people. Child labor.

Introducción

La nueva modalidad del capital global de grupos dominantes transnacionales, obligan a asumir cambios e imponen reglas de conducción en los Estados naciones, comunidades, y familias. La conformación de circuitos globales de acumulación, redes de empresas transnacionales de control de alimentos y producción, aparatos de Estado (militares y policía) transformados por fuerzas supranacionales, están presentes en la zona del Plan Mesoamérica (PM), cuyo interés es la reproducción del capital transnacional y su resguardo, sin importar los costos para la población. La concentración del ingreso es parte de la nueva realidad en el contexto económico latinoamericano, donde han surgido nuevos escenarios donde los mercados subterráneos forman parte en el quehacer político económico como el de la trata de personas. Muchos estados de México y países de Centroamérica han sido rebasados por la presencia cada vez más aguda de tratantes de personas vinculadas al narcotráfico, tráfico de armas, drogas, y órganos, es parte de un mercado poco visible por ser subterráneo pero redituable por las ganancias obtenidas (HURTADO, 2012).

Los procesos de integración asimétrica entre países económicamente desiguales han dado lugar al crecimiento de problemas añejos acentuándolos; como la pobreza, desempleo, miseria y hambre. Con los procesos de integración (NAFTA, PM, CAFTA-DR), el capitalismo neoliberal ha entrado en una nueva fase de acumulación rentista, con una tendencia creciente a suprimir las fronteras al capital, que van de la integración creciente de las economías nacionales a las regionales, sometiéndolas a las decisiones y necesidades de organismos supranacionales (FMI, BM, OCDE, OMC), que tienen su centro en los países desarrollados, favoreciendo a los sectores especulativos en detrimento de los productivos, provocando una creciente descomposición económica y social, representada por economías de subsistencia reflejadas en la pobreza (70 por ciento en éstos países), marginación, escaso acceso a la educación, trata y tráfico de personas (MALLABY, 2012). El efecto de la recesión sobre las economías de la región del PM, atraviesa por los canales financieros y de comercio exterior, es parte de la política económica neoliberal cuyo interés es la reproducción del

capital en gran escala como parte de las necesidades económicas del modelo norteamericano y su subsistencia. Este proceso, está incidiendo en la disminución de empleos y la poca capacidad de compra de la población que ha ido generando mayores niveles de pauperización en los países que se integran en acuerdos comerciales. Los trabajadores van en busca de alternativas de sobrevivencia, y ven en la migración al norte, una posibilidad de mejora de su situación al no tener otra opción en sus países de origen.

En México y Centroamérica, la devaluación de las monedas, está impulsando a un proceso de inflación de los precios de la canasta básica y otros bienes, ya sea por tratarse de bienes importados, o como resultado de la especulación directa en contra del salario y poder adquisitivo de la mayoría de los trabajadores. La apertura indiscriminada y preeminencia del mercado, han creado la destrucción de bastas regiones del sistema productivo interno de los países del PM, demostrando cada vez más el agotamiento del modelo neoliberal (CASTILLO y PALMA, 1996; CASTILLO, 2003).

La menor entrada de capitales, así como su inestabilidad obliga al gobierno a acentuar las restricciones en materia de política monetaria y fiscal, para evitar mayores presiones sobre el sector externo y el tipo de cambio, lo que ocasiona mayor desaceleración económica, haciendo visible que éstos países, no cuentan con políticas anti- cíclicas capaces de contrarrestar los efectos de la crisis. Lo anterior ha conducido a que los gobiernos acentúen la dependencia con el extranjero, a través de atraer mayores flujos de capital para enfrentar los déficits externos.

El desarrollo de un sistema de suministro de mano de obra y regulación de trabajo que controle el flujo de migrantes, requiere de una férrea aplicación de la ley. Con la criminalización del trabajo para los migrantes indocumentados al norte, junto con la reaparición de un programa bajo contrato, el Acta de Reforma y Control de Inmigración, (IRCA por sus siglas en inglés, de 1986), fueron establecidos los parámetros para los debates sobre política migratoria, que continúan hasta el presente (CASTILLO y PALMA, 1996). Las redadas migratorias, las acciones de reforzamiento de la ley, una legislación severa y racista aunada a la histeria y xenofobia, convierte en necesaria la mano de obra, por naturaleza barata y necesaria, pero criminalizada al mismo tiempo.

Como consecuencia, el precio de los ajustes estructurales y crisis recurrentes, lo está pagando la población más pobre, en el cual los efectos de la crisis económica están incidiendo en el crecimiento de los procesos migratorios y transmigratorios junto a la caída de las remesas, situación preocupante debido a que ésta, es una de las principales entradas de divisas a la región como parte de la subsistencia de miles de familias en países que integran el PM.

La presencia de Estados Unidos, se ha estado fortaleciendo en el comercio y las exportaciones dirigidas a estos países (MARTÍNEZ, 2005). El comercio interregional es limitado, a pesar de la desgravación y fijación de un arancel común, sin embargo existe una fuerte integración de las instituciones financieras locales tradicionalmente abocadas al mercado interno, cada vez ofrecen más servicios a la región, y representan el 30 por ciento de los activos bancarios totales, originalmente avocados al mercado interno. Todo indica que la integración ha dado pasos firmes hacia una orientación fiscal monetaria y cambiaria independiente. El Consejo Monetario Centroamericano (CMC), ha sido el foro de presidentes de bancos centrales para evitar riesgos en los sistemas financieros de éstos países, sobre todo para reducir los problemas asociados a transacciones fronterizas.

Se destaca la fuerte presencia de bancos europeos, donde el riesgo es que ante los problemas en sus países de origen, estos retiren el financiamiento a la región, lo que causaría problemas de liquidez (HURTADO, 2012; MALLABY, 2012). No obstante, este peligro es menor, debido a que los pasivos con los que se financian los préstamos en la región, se generan principalmente, en los mismos lugares. Es claro que la crisis económica internacional, se manifiesta por el creciente número de migrantes que actualmente ha tenido un aumento en los últimas cinco décadas, pasando de 74 millones de personas a 188. Hubo cierta estabilidad y surgieron las barreras a la movilidad en frontera, particularmente en Estados Unidos.

Por otro lado en la zona del PM, existen grandes desequilibrios al interior de los países, desde problemas étnicos, religiosos, ecológicos, y racismo, entre otros. Contradictoriamente la población más pobre y afectada de muchos de éstos países, ha ido construyendo nuevas posibilidades de sobrevivencia a través del trabajo esclavo migrante en medio de la turbulencia económica actual. Internacionalmente cada año más de 5 millones de personas cruzan las fronteras, con el fin de ir a vivir a un país desarrollado, para el caso de México, fue de aproximadamente un millón de connacionales en los primeros años de este siglo y se fue reduciendo a medio millón de personas en esta década (ARÁMBULA, 2007). El libre comercio ha conducido al desplazamiento de fuerza de trabajo campesina e indígena joven, en la cual sobresale la mano de obra femenina, así como de trabajadores calificados, cuya transferencia de valor principalmente a sectores productivos de Estados Unidos, está contribuyendo a su reactivación económica, generando a su vez una reducción menor de trabajadores en detrimento de las economías de la región.

Con el PM, se supone la transformación de Centroamérica, de ser países productores bananeros a ser maquiladores, iniciando con la parte central de México que es Puebla. Al respecto partimos del supuesto de que lo que se intenta es, la división de nuestro país en dos

partes, al convertir desde Puebla hasta Centroamérica, un polo de explotación y aseguramiento de recursos naturales y energéticos más que de desarrollo, en donde se incorpora el capital transnacional. Por otro es ir integrando la franja fronteriza del norte hacia Estados Unidos, con posibles ventajas en el largo plazo a través de colocación de empresas contaminantes, sin restricciones y con plena orientación hacia el desarrollo manufacturero (MORALES, 2008; SOLIMANO, 2008).

Por lo que toca a la capacidad emprendedora de los habitantes de la región, la microempresa genera en el istmo cerca del 79 por ciento de empleo, mientras que las pequeñas compañías aportan otro 15 por ciento, al respecto es importante señalar que resulta imposible considerar encadenamientos productivos internacionales en la zona contrario a lo declarado por los gobiernos (SOLIMANO, 2008).

El agro es base de la economía de subsistencia del 60 por ciento de la población de ésta subregión (PM), sin embargo con los programas de ajuste estructural, la población está enfrentando un proceso de desagrarización y descampesinización, debido a los procesos de despojo de tierras, abandono por migración, erosión y colocación de empresas transnacionales (SOLIMANO, 2008). Existen nuevos flujos de capital dirigidos principalmente a la maquila, turismo, producción de bienes agrícolas para exportación, y mayores importaciones de granos transgénicos, con ello se evidencia un proceso de segregación del trabajo, y una ambivalencia de integración y exclusión de trabajadores. El resultado de acuerdos de integración entre países disímolos, ha sido mayor pobreza, desempleo, migración, delincuencia, descertificación de amplias zonas de tierra, crecimiento de mercado informal y mercado subterráneo, evidenciado éste con la trata y tráfico de personas.

Cabe señalar que el neoliberalismo, ha ido creando las condiciones para la existencia de la feminización de la pobreza, la migración y el trabajo flexible, así el capital se reproduce más fácilmente, pues las mujeres participan en el mercado laboral de manera desigual frente a los hombres, desconocen sus derechos, y por vivir discriminación en el desarrollo de sus funciones, siendo las empresas principalmente transnacionales las más beneficiadas, por ser éstas quienes han impuesto las condiciones laborales flexibles, atendiendo fielmente las necesidades del mercado (FURLONG y NETZAHUALCOYOTZI, 2006).

Trabajo migrante y flexibilidad

La flexibilidad laboral es una de las respuestas a las necesidades del capital. El trabajo esclavo está representado por la mayoría de la población femenina, paradójicamente lo acepta y busca, a pesar del deterioro de sus derechos laborales, acentuados por la crisis económica.

En promedio, las naciones del PM tienen una tasa de crecimiento de hasta el 2%, sin embargo, debido a la marginación que existe, sobre todo en las áreas rurales provoca una creciente concentración poblacional hacia las zonas urbanas, incluso en estas mismas, la tasa de crecimiento es del 3%, lo que induce a una mayor presión en la demanda del empleo, que es aprovechado para imponer la precarización laboral, proceso en el cual cada año participan más niñas/os principalmente en las maquiladoras con elevada sobreexplotación laboral (DI MARCO y FURLONG, 2008).

En el proceso de feminización del trabajo flexible, una forma más de violencia económico estructural, el poder esgrime más violencia en su contra, es la pandemia a vencer. La protección de los derechos humanos de las mujeres, las niñas/os en su participación del trabajo de ésta naturaleza, debiera ser una prioridad y parte de la agenda de los gobiernos. El trabajo flexible no tiene límites geográficos impacta en la concepción del mismo, en su distribución y realización, lo más sobresaliente, es que invade la vida privada de las familias, actuando como detonador de las relaciones de poder y su representación en la vida privada, privilegiando el envanecimiento de la riqueza, como basamento del mercado, sea éste subterráneo o perfectamente visible, pero no reconocido en términos de las cuentas nacionales de los gobiernos (FURLONG y NETZAHUALCOYOTZI, 2006).

Al ser las mujeres y niñas/os la parte más frágil de las cadenas de suministro del capital internacional, soportan el peso de los cambios estructurales, principalmente las trabajadoras migrantes indígenas con la realización de trabajo domestico realizado en casas de familias norteamericanas. Otro es el realizado en el ámbito privado de las familias (trabajo a destajo), este tipo de actividades no son visibles en las cuentas nacionales de Estados Unidos, violando de ésta forma sus derechos laborales, así que las empresas trasnacionales que dan éste tipo de trabajo para casa se ahorran contratos laborales, salarios y prestaciones, obteniendo mayores dividendos (FURLONG y NETZAHUALCOYOTZI, 2006).

La trata de personas en el mercado subterráneo

Los desplazamientos de trabajadores centroamericanos al norte, se incrementaron a partir de los periodos de guerra o entreguerras, pero con mayor énfasis en los años ochenta del siglo pasado y en la actualidad. Ahora los transmigrantes, se ven acosados por delincuentes fronterizos que ven en ellos un botín, es parte de la representación del capital en su forma más aguda que ha ido deshumanizando a las personas, donde existe una tendencia no a negar, sino a ocultar la realidad que existe como base de la desigualdad económica, ahora legitimada por las necesidades de un tipo especial de mercado, que funciona con el contubernio de las

autoridades que en él participan, a partir de la lógica que sostiene la reproducción del mercado internacional.

En México el mercado de trata es el más grande de Latinoamérica, en el que participan más de 5 mil mujeres y 500 niñas (LÓPEZ SOSA, 2011) y no solamente son sujetos de trata mujeres y niñas/os, migrantes sino profesionistas, con la esperanza de encontrar un trabajo fuera del país. En ambas fronteras de México prevalece la impunidad, donde los grupos organizados por la trata y secuestro, ejercen su actividad, en los que proliferan establecimientos de comercio sexual, drogadicción y delincuencia, pareciera ser propio de las zonas donde se ejercen tales actividades.

La economía de ambas fronteras, han dado como consecuencia que éstas actividades se diferencien en la proliferación de centros nocturnos en los cuales existe la prostitución, pero también operen redes de delincuentes para enganchar, secuestrar a mujeres y niñas/os con el pretexto de pasar la frontera o la promesa de conseguir trabajo, a veces son utilizados para pasar drogas, armas u órganos. Las necesidades del mercado, va creando la existencia de mercados subterráneos en donde participan las redes delincuenciales a través de conexiones transnacionales (como cadenas de valor), donde existen comunidades proveedoras que funcionan a través de agencias de reclutamiento de personas, generalmente de países pobres y cuyo destino son países desarrollados como Estados Unidos, Canadá y Europa (CASTILLO, 2003).

Los trabajadores migrantes se convierten en blanco de trata, secuestro y control del crimen organizado, en la actualidad, México es el principal país expulsor de migrantes en el mundo, con 11.5 millones de connacionales que viven en el extranjero, principalmente en Estados Unidos (89.5%), vulnerables a la violación de sus derechos humanos. Los transmigrantes centroamericanos y de otras regiones, provienen de lugares distantes como América del Sur, Asia o África, en cuyo trayecto son objeto de redes delincuenciales internacionales. También se van incorporando, por otras rutas, del sur y sureste de México, de estados como Puebla, Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Tabasco, Yucatán, sumados a la migración tradicional del centro y norte del país, de mayor desplazamiento como son los estados de Michoacán, Zacatecas, Guadalajara, y Guanajuato principalmente (MARTÍNEZ, 2005).

De acuerdo al Informe sobre Desarrollo Humano (UNPD, 2009), que mide particularmente si la población tiene a su alcance educación y salud, calidad de vida, sólo México y Costa Rica, se encuentran en el lugar 53 y 54 de Desarrollo Humano Alto y Panamá ocupa el lugar 60 de 182 países del estudio. La mayoría de los países centroamericanos se

ubican en un índice medio: Belice (93), El Salvador (106), Honduras (112), Guatemala (122) y Nicaragua (124).

Figura 1 -Índice de pobreza multidimensional 2010

Países	IPM	Incidencia %	Población en riesgo de sufrir Pobreza multidimensional
México	0.050	4.0	5.8%
Belice	0.040	5.6	7.6%
Guatemala	0.017	25.9	9.8%
El Salvador	--	--	--
Honduras	0.150	32.6	17.8%
Nicaragua	0.130	40.7	15.7%
Costa Rica	--	--	--
Panamá	--	--	--
Colombia	0.031	9.2	8.3%
República Dominicana	0.028	11.1	13.2%

Fuente: Elaboración propia con datos de UNDP (2009).

Del nuevo movimiento transitorio interestatal del cual no existen censos oficiales (sólo reportes de las casas de apoyo al migrante³) en la mayor parte de los estados del sur, y sureste de la Republica Mexicana, tiene que ver con un incremento de la migración centroamericana y las rutas de la frontera sur. Por lo tanto la última esperanza para las familias y ante la escasez de lo más elemental para sobrevivir, particularmente para los jóvenes centroamericanos, tienen que optar por un doble esfuerzo que realizan desde sus localidades, al iniciar un éxodo vía terrestre y enfrentar el acoso de las autoridades (fuerza excesiva o extorsión) y los grupos de delincuentes (*la Mara* en El Salvador y diversos cárteles en México), y posteriormente el tránsito hacia el norte en un tiempo de dos meses, en territorio mexicano a bordo del tren conocido como *La Bestia*.

Esta migración clandestina, se hizo más palpable con las denuncias contra los grupos paramilitares vinculados a la masacre de San Fernando en agosto de 2010⁴ y la inoperancia del Instituto Nacional de Migración (INM), organismo del Estado Mexicano. Esta migración de la frontera sur a la frontera norte, está siendo acompañada cada vez por grupos de la sociedad civil y presenta nuevas alternativas, como la solicitud de una *visa temporal de tránsito* y la adecuación de la nueva ley de migración. Paralela al crecimiento de ésta migración se da el acompañamiento de los sacerdotes en los albergues, particularmente de: Alejandro Solalinde en Ixtepec, Oaxaca, Heyman Vásquez, de Arriaga Chiapas, La Sagrada Familia en Apizaco, Gustavo Rodríguez en Puebla y Tlaxcala y los grupos solidarios Las Patronas, el Foro Mesoamericano y las redes de apoyo en toda la ruta transmigrante.

³ www.migrantepueblatlax.buap.mx/documentales

⁴ La masacre de agosto de 2010 “marco un antes y un después en la historia del crimen organizado en México”, comentó Guadalupe Correa, académica de estudios de gobierno de la universidad de Texas, en Brownsville, en la Jornada 22 de agosto 2011.

No existe por parte de los Estados de los diversos países, políticas públicas para enfrentar esta movilidad transitoria. Los informes provienen de organismos no oficiales que señalan una tragedia en esta materia: solo en 2009 a 2010 fueron detenidas -“aseguradas” según la jerga gubernamental- 934,051 personas de origen centroamericano, que se encontraban en tránsito hacia la frontera, es necesario evidenciar el problema de la *prisión sin condena*, que enfrentan miles de centroamericanos cuando son detenidos por migración en México, donde niñas/os son tratados como adultos por igual en éstos “aseguramientos”.

Los procesos administrativos formales van desde: asegurados, alojados y repatriados. Son pocos los que conocen los procedimientos y la mayoría opta por la repatriación como señala el informe de Amnistía Internacional (2010).

Se han ido diseñando políticas migratorias por el gobierno mexicano, pero con muy poco personal y las medidas son más con carácter de contención, actualmente lejos de reducir esta movilidad, se están incorporando (observado en el caso de Puebla) familias enteras, y sobre todo jóvenes, mujeres embarazadas, niñas/niños y ancianos que hacen visible el entrelazamiento en una dimensión de carácter internacional, el destino de la migración del sur al norte, sumando a esto los transmigrantes de África y Asia proceso migrante aún sin estudio y en ciertos casos vinculados a redes internacionales de trata. La respuesta en Centroamérica no dista de estar vinculada a los temas de seguridad regional, aunque México está participando como observador en la Iniciativa de Seguridad Regional Centroamericana (CARSI, por sus siglas en inglés) desde el 25 de noviembre de 2004, en la Comisión de Seguridad al denominado intercambio de puntos de vista sobre el combate de maras y/o pandillas y la lucha contra la delincuencia en todas sus manifestaciones.

Aún cuando la migración forzada es característica de países, cuyo número de refugiados está representado por la población que huye de la guerra, y que no quieren regresar a su país porque no encuentran protección, los transmigrantes centroamericanos, se asemejan a los primeros por no encontrar políticas adecuadas a su sobrevivencia, sufriendo injustamente las consecuencias de las violaciones a sus derechos humanos, como resultado de una guerra soterrada de grupos delincuentes, muchas veces solapados por las mismas estructuras del estado o a través de medidas de política económica de un modelo genocida (POMBO, FURLONG y FLORES, 2011).

Al realizar trabajo esclavo en Estados Unidos, millones de migrantes, viven con la esperanza de una reforma migratoria, que no llega para reconocer plenamente sus derechos laborales. Son múltiples los retos que enfrenta la población pobre frente a la escasa proyección de políticas económicas diseñadas por los estados de los países del PM, tendientes a la superación de problemas que trae consigo la migración al norte.

Vulnerabilidad infantil y Trata

La descomposición social se expresa en problemas de trata y narcotráfico que ofrecen mayores opciones de rentabilidad e ingreso a nivel mundial, estas actividades seguirán desarrollándose y corrompiendo todas las esferas del poder en la región, mientras no exista una política económica que responda a las necesidades elementales de la población frente a los delincuentes que ven en los migrantes principalmente niñas y mujeres un botín (NETZAHUALCOYOTZI, 2009a).

La trata infantil es una forma descarnada, donde el capital demuestra su forma más real de agresividad contra la población pobre, según la OIT (Organización Internacional del Trabajo) (2005) entre 980 mil y un millón 225 mil niñas y niños se encuentran en situación de trata (NETZAHUALCOYOTZI, 2009b). Este grave problema generalmente no es visible por tanto su detección es difícil, vulnera el derechos de los infantes a vivir en el seno de su familia, ubicando a las niñas/os a situaciones peligrosas, violencia y abuso sexual. Incluso las instituciones son las que propician este problema al arrestar a alguno de los padres y detenerlos por instituciones migratorias, en muchos casos incluso detención de niñas/os.

Existen miles de casos en que los padres al cruzar las fronteras abandonan a los niños, quedando éstos en situación de grave vulnerabilidad y daño psicológico por abandono. En 2010 el Instituto Nacional de Migración (INM), repatrió cerca de 30 mil menores, 2 mil 731 centroamericanos y 2 mil 751 de otras nacionalidades, para septiembre de 2012, se repatriaron 10 mil 349, aumentando el 50 por ciento de centroamericanos y otras nacionalidades (FURLONG y NETZAHUALCOYOTZI, 2012).

La trata infantil en el PM se relaciona con las condiciones de precariedad, desempleo y hambre en la población, además con desigualdad entre géneros y oportunidades, corrupción, vulnerabilidad, sistemas judiciales ineficientes, inestabilidad civil, indiferencia de los gobiernos por la población y despojo por el capital y asimetrías entre países (FURLONG y NETZAHUALCOYOTZI, 2007). La tipificación de la trata como delito no es suficiente, la legislación debería reconocer como una violación flagrante a los derechos humanos elementales en este caso de los infantes trabajadores. La mano de obra infantil, generalmente es mano de obra barata, maleable y sin conocimiento alguno de sus derechos, las condiciones inadecuadas en que trabajan los niños, son claras violaciones a los derechos humanos por desarrollarse en condiciones y ambientes inaceptables, muchas veces expuestos a situaciones de elevada contaminación y peligro para su salud, sin que los estados de los países afectados hagan absolutamente nada para su defensa. Muchas veces los trabajos realizados por los niños son de servidumbre, mendicidad, explotación sexual, comercial, prostitución, tráfico de

drogas, de órganos, armas, utilización de niños en conflictos armados y otras prácticas de esclavitud moderna en diversos sectores (en México muchas veces los niños son secuestrados para prepararlos como sicarios) (FURLONG y NETZAHUALCOYOTZI, 2007).

Según Furlong y Netzahualcoyotzi (2012, p. 111), con base en datos el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la OIT, “el trabajo infantil entre los 15 a 17 años aumentó en un 20 por ciento, de 52 a 62 millones, cabe señalar que en los países del PM, muchos infantes trabajan desde los cinco años o son vendidos por sus mismos padres para la explotación laboral por tan solo unas cajas de refresco o cerveza”, en muchas comunidades en situación de pobreza extrema generalmente de zonas rurales indígenas. Aunque en América Latina y el Caribe en los últimos años, el trabajo infantil se ha reducido sustancialmente, 5.7 millones de niñas/niños trabajan sin haber cumplido la edad mínima de admisión al empleo, o realizan trabajos que deben ser prohibidos, por cifras de UNICEF, 158 millones de niñas y niños de 5 a 14 años trabajan en condiciones riesgosas, en África 69 millones, en Asia 44.

En el contexto del PM, tenemos que en Honduras 40 por ciento trabajan en el sector agrícola, en El Salvador 67 por ciento, en Guatemala el 65 por ciento (OCDE, 2009). Por lo que toca a Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Guatemala, El Salvador y Republica Dominicana, los gobiernos han ratificado el Convenio de la OIT sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil (C182), y desarrollan programas de acción y prevención para eliminar el trabajo infantil y sobre explotación sexual, no obstante son justamente de esos países donde más infantes en el trayecto migrante en *la bestia* son sujetos de violaciones principalmente sexuales. Según el Convenio núm.182 de la OIT, sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil, en su gran mayoría, los pequeños trabajan en la agricultura, sin embargo, miles de ellos se desempeñan en otros sectores de alto riesgo, como la minería, basureros, trabajo doméstico, cohetería y pesca principalmente en México y países centroamericanos (NETZAHUALCOYOTZI, 2009a).

Por otro lado los migrantes centroamericanos, en su paso por la frontera de Guatemala a México, reciben la peor violencia al ser muchas veces ejecutados delante de los niños que viajan en *la bestia o tren de la muerte* en compañía generalmente de sus madres, incluso algunas autoridades migratorias han copiado (sic) a las redes criminales, pues cobran cuotas que van de 2 mil dólares a 50 mil para poder subirse al tren, que los conduce al norte del país para llegar a Estados Unidos, no les importa si llegan a su destino o no, muchas veces quedan endeudados por muchos años, extorsionando a las familias. Algunos activistas denunciaron que el flujo migratorio de centroamericanos, representa para el crimen organizado y las autoridades del Instituto Nacional de Migración 40 millones de dólares anuales, por lo que

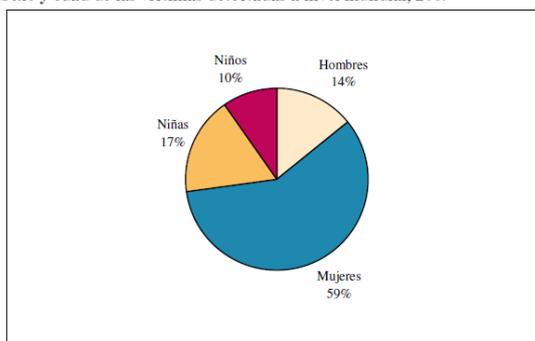
demandaron a las autoridades de los tres niveles de gobierno limpiar la ruta de la mafia que secuestra, extorsiona y asesina con total impunidad a los migrantes (NETZAHUALCOYOTZI, 2009a).

El PNUD (2009), en el Informe sobre Desarrollo Humano para América Central en 2009-2010, comunicó que cerca de 50 mil niños centroamericanos y mexicanos ejercían prostitución forzada y son vendidos entre 100 y 200 dólares, el tráfico es un grave problema porque pueden estar secuestrados o engañados para muchos propósitos, entre ellos la trata o prostitución infantil. Existen pandillas juveniles en el Salvador, Guatemala, México y Honduras que hacen reclutamientos forzosos, desgraciadamente existe ese mercado que demanda servicios sexuales de niñas/os y mujeres, es obvio que los cárteles mexicanos y los Maras y los Zetas (organizaciones delictivas) operan en ésta amplia zona del PM y proveen de víctimas. Al respecto los Zetas han entrado y permanecido en la frontera desde 2008, diversificando su actividad en función del beneficio económico y la cada vez mayor demanda, principalmente de norteamericanos y europeos.

Según Furlong y Netzahualcoyotzi (2012), el *Informe mundial sobre la trata de personas 2012* resultado del Plan de Acción Mundial de las Naciones Unidas para combatir la trata de personas, fue aprobado por la Asamblea General en 2010, señalando que de 2007 a 2010 la mayoría de las víctimas de trata que se detectaron a nivel mundial eran mujeres y niñas. Aunque la proporción exacta del total varía ligeramente de un año a otro, en el período examinado las mujeres representaron entre el 55% y el 60% del total de víctimas detectadas. De acuerdo a éste informe, la proporción de mujeres víctimas de trata de todas las edades no ha cambiado, aunque existe una disminución, entre las víctimas detectadas que se contrarrestó en parte por el aumento del número de niñas. El número de niñas víctimas de trata aumentó en el período 2007 al 2010, durante el cual éstas constituyeron entre el 15% y el 20% del total de víctimas por tener mayor demanda. El número de niños víctimas de trata fue relativamente estable en el período examinado. Los niños constituyeron entre el 8% y el 10% del total de víctimas (ver grafico 1).

Grafico 1

Sexo y edad de las víctimas detectadas a nivel mundial, 2009

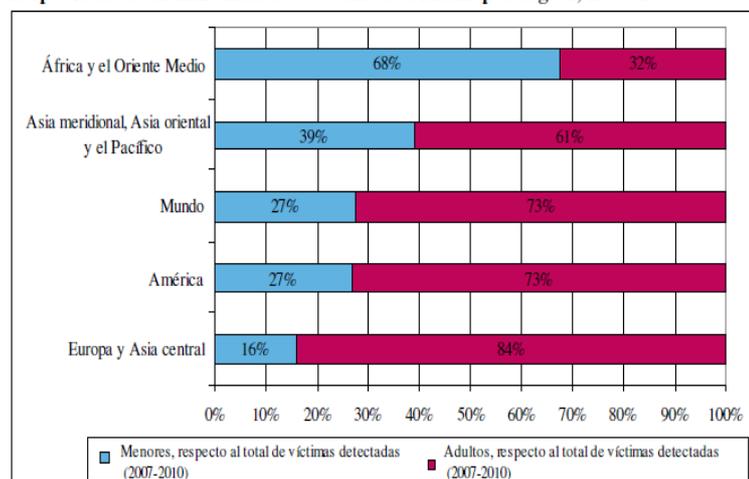


Fuente: Gráfico de la UNODC basado en los datos presentados por los países

Entre las víctimas menores de edad, hubo más casos detectados de trata de niñas que de niños: dos de cada tres menores fueron niñas. En los países de Europa y de Asia Central, informaron de que el 16% de las víctimas detectadas son menores de edad, en África y el Oriente Medio los menores representaron el 68% del total (Ver gráfico 2).

Gráfico 2

Proporción de víctimas menores de edad detectadas por región, 2007-2010



Fuente: Gráfico de la UNODC basado en los datos presentados por los países.

Según la información de más de 50 países, las dos terceras partes del total de personas que fueron procesadas o condenadas por el delito de trata en el período 2007-2010 eran hombres, sin embargo la participación de mujeres es más elevada hasta en un 30 por ciento. En la presente década, los flujos de migrantes centroamericanos a México como país de paso se siguen incrementando, así como los llamados extra latinos (procedentes de Asia y África).

El tráfico ilícito de migrantes es una industria que genera siete mil millones de dólares cada año, según el representante en México de la Oficina de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) contra la Droga y el Delito, Antonio L. Mazzitelli en entrevista.

Cabria señalar las siguientes interrogantes: ¿En donde se invierten en México los 26 mil millones de dólares anuales que se lavan por concepto de transacciones que se realizan por concepto de drogas a EU?, ¿por qué los gobiernos no regulan todas las casas de cambio existentes en los países que integran el PM?, ¿De dónde estas casas obtienen las cantidades de dólares que venden y de donde sale el dinero para la construcción de los grandes edificios y plazas comerciales muchas veces vacías, si los bancos no están prestando dinero, y si lo hacen es con una tasa elevada inconveniente para cualquier ciudadano no empresario en los países del PM? ¿Por qué los gobiernos han reducido los requisitos para establecer negocios (casinos, casas de juego y “servicios especiales”) en éstos países, y por qué no se investigan las redes de trata de infantes y tráfico de personas, órganos, armas y drogas en el contexto del PM?

Es claro que no es con mayor número de efectivos militares o policiales en las calles que se irá a paliar ésta serie de problemas, ésta situación proseguirá en tanto los gobiernos no hagan un combate frontal y de raíz a esta grave situación en la que vive la población pobre del PM en especial los niños sujetos a una enorme vulnerabilidad. Los gobiernos no atacan el origen del problema, el combate que se tiene ha dado como resultado que se incremente la delincuencia y la miseria humana, y se desborden las capacidades institucionales para el control de problemas de ésta naturaleza, suplantando el ejercicio de los gobiernos por los delincuentes y sus redes (STIGLITZ, 2002; FURLONG y NETZAHUALCOYOTZI, 2006; DI MARCO y FURLONG, 2008).

La preeminencia del mercado avanza, sin importar los derechos de las personas o la fragilidad de la población infantil y femenina, la situación anterior puede llegar a niveles exacerbados y sin control, en el que muchas veces la justicia es letra muerta (STIGLITZ, 2002). La trata de personas existe porque existe un mercado subterráneo no regulado pero demandante, aunado al sistema patriarcal que da el privilegio a los hombres de dominar a las mujeres y a los infantes y ejercer sobre éstos actos misóginos, violentos e inhumanos.

El tráfico de infantes y mujeres se confunde con la trata de otras personas, aunque son tipificados en forma distinta, existiendo protocolos internacionales para cada uno de ellos, en la realidad convergen, y es difícil distinguir cuando el tráfico de personas se convierte en trata, lo que afecta en forma negativa las respuestas de los Estados y la sociedad internacional para evitar y sancionar éstos ilícitos. Lo anterior hace rentable la producción y comercialización no solo de drogas sino de tráfico y trata de personas, que ha conducido a la generación de más violencia en las fronteras norte y sur de México, pero lo más grave aún, es que la población se acostumbre a éstos problemas perdiendo los valores humanos.

En México, los sitios donde prolifera el delito de trata de personas son: Tijuana, Ensenada, Mexicali, Acapulco, Puerto Vallarta, Cancún, Cuernavaca, Tlaxcala y Puebla. Entre 20 a 25 mil niños y adolescentes son víctimas de la explotación sexual, el costo oscila entre los 50 a mil dólares, se trata de un negocio que supera al del narcotráfico, el precio disminuye si es población olvidada en planes y programas del gobierno, como los indígenas. Por datos del Instituto Nacional de Migración, se reporta que es la tercera actividad ilícita mundial más lucrativa con ganancias de 10 mil millones de dólares anuales.

Sin embargo en México no existe una política de seguridad integral que atienda el problema de la trata de personas, ni la condena de las redes delincuenciales que ven en el problema una oportunidad de ganancia. Lo anterior ha conducido a que muchos jóvenes que fueron violentados sexualmente, inicien su negocio como victimarios y recluten a niños en condición de la calle, como está sucediendo en muchas entidades de la república.

Según Casa Alianza, filial de “Covenant House” con sede en Nueva York, (organización católica), atiende a más de 9 mil niñas/os en condición de la calle de México, Guatemala, Honduras, Nicaragua, y Costa Rica. Se calcula la existencia de 40 millones de infantes en condición de la calle a nivel mundial. En América Latina si éstas niñas/os en condición de la calle vivieran en un solo lugar, tendrían un espacio en Naciones Unidas y préstamos del Banco Mundial, pero como se ubican cerca de los basureros no tienen voz, ni representación y supuestamente están protegidos por la Convención de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas; y por leyes ratificadas en los Estados, sin embargo éstos mismos, permiten su asesinato en Honduras y Guatemala, explotación sexual en Costa Rica, en centros turísticos, casinos de México, y su encarcelamiento en Nicaragua.

Respecto a estadísticas de la distribución geográfica, sobre explotación de personas a través de la trata, se señala que la región de Asia y del Pacífico, es donde se concentra un mayor número de víctimas (1.36 millones), seguida de las economías industrializadas (270.000), Latinoamérica y Caribe (25.000), Oriente Medio y Norte de África (230.000), Economías de transición (200.000) y África Subsahariana (130.000). Si a esta cifra, le sumamos que el grupo mayoritario de víctimas está integrado por mujeres, niñas/niños (UNICEF, 2007, p. 3) y recorriendo a los países en vías de desarrollo, que son los principales mercados subterráneos donde se captan más víctimas las cifras serían mayores.

La trata de personas es un problema que se ha mantenido durante muchos años, semi oculta, resultado de la descomposición social, que con el tiempo ha ido evolucionando a formas cada vez más sofisticadas y exacerbadas, las cuales reflejan las estructuras más violentas del capital en contra de los derechos de la población vulnerable, representando un negocio cada vez más redituable con ganancias de hasta 1,350 millones de dólares anuales tan solo en América Latina. Dentro del problema de la trata se involucran diversos actores sociales y estructuras institucionales, y sectores de población con elevados recursos económicos.

Se ha pretendido homologar una definición sobre la trata de personas, que Naciones Unidas (2012, p. 2) define:

por trata de personas se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas como la sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos.

La trata es un fenómeno que no tiene fronteras, por lo tanto el número de víctimas es muy grande, un informe realizado por el gobierno de los Estados Unidos del Departamento de Estado, indica que alrededor de 600 mil a 800 mil personas son víctimas cada año en el mundo. Es entonces que la trata de personas es un problema que a través de diversas redes ha alcanzado a internacionalizarse, donde la migración es un medio a través de la cual se captan fácilmente más víctimas, y donde las estructuras del poder pueden ejercer su dominio y perversión, a través de la cada vez más grande barbarie y crueldad (FURLONG y NETZAHUALCOYOTZI, 2012).

Consideraciones Finales

Finalmente el problema de trata ha pasado a formar parte de numerosos estudios explicativos, sin embargo no existen estrategias de atención directa a la población-víctima, ni tampoco el diseño de políticas económicas tendientes a su eliminación, en parte porque forma parte de actividades de redes internacionales que involucran a personajes del gobierno, empresarios e instituciones, y por otra porque es un problema complejo vinculado al mercado de armas, tráfico de órganos y drogas muy rentable. Hasta ahora solo se trabaja en programas de prevención y capacitación a funcionarios públicos en aeropuertos, instituciones gubernamentales y escuelas, sin embargo tampoco existe un seguimiento del problema, no se da a conocer a la población en general sus componentes y repercusiones físicas y psicológicas de las víctimas, ni su protección.

Además la sociedad civil, la academia, y gobiernos no han diseñado estrategias para su superación en forma coordinada. La migración es un problema que engloba múltiples dificultades en el que actualmente los grupos delincuenciales aprovechan para obtener mayores ganancias. El mercado subterráneo de trata existe, mientras los estudios se avocan solamente a la denuncia, desde la academia se generan aspectos conceptuales, más no de innovación de estrategias que generen un conocimiento nuevo práctico y de intervención. Al respecto es muy importante la participación de la sociedad civil, no solo para la prevención y denuncia, sino para el procesamiento del delito, la atención y protección de las víctimas.

Es necesario que la población no solo conozca los riesgos de la migración y lo que esta conlleva para las familias y en especial para los infantes, sino sea corresponsable y exija sus derechos cuando sean violentados o reprimidos. La existencia de instituciones que en verdad cumplan su responsabilidad para lo cual fueron creadas y sea complementaria de cada instancia gubernamental para la eficacia de sus actividades con respecto a la trata en sus múltiples directrices es básico.

El mercado subterráneo de la trata es producto de políticas económicas erráticas que no dan solución a problemas de desempleo y pobreza, pero también a la generación de un mercado resguardado y protegido, que cada vez demanda más víctimas como producto de su propia perversión, el cual continuará como parte del modelo económico existente, que alimenta la voracidad del capital.

Referencias

AMNISTÍA INTERNACIONAL. *Informe: los abusos generalizados contra migrantes en México son una crisis de Derechos Humanos*. 2010. Disponible en: <www.amnesty.org/es/for-media/press-releases/mexico-los-abusos-contramigrantes-crisis-de-ddhh-2>. Acceso en 13 oct. 2010.

ARÁMBULA, A. Reyes; Villarreal, M. Santos. *El flujo migratorio centroamericano rumbo a México*. México: Centro de Documentación, información y análisis. LX Legislatura, 2007.

CASTILLO, M. A.; PALMA, S. I. *La emigración internacional en Centroamérica: una revisión de tendencias e impactos*. Guatemala: FLACSO, 1996.

CASTILLO, M. A. Los desafíos de la migración centroamericana en el siglo XXI. *Amérique Latine et Histoire et Mémoire: Les Cahiers*, n.7, 2003. Disponible en: <<http://alhim.revues.org/index369.html>>. Acceso en 04 fev. 2010.

DI MARCO, Y; FURLONG, A. (eds.). *El Humanismo Económico: desde México hasta la Argentina*. Córdoba: Fomento editorial-BUAP, 2008.

FURLONG, A.; NETZAHUALCOYOTZI, R. Luna. Políticas Públicas y Remesas. In: ORTEGA, Adriana (coord.). *Conexión Puebla: hacia una Política Migratoria Estatal*. Puebla: BUAP/Montiel & Soriano Editores, 2006. p. 105-122.

_____. Asimetrías, empresas transnacionales y feminización de la pobreza en el Plan Mesoamérica. In: DE SMITH, Y. Delgado; GONZÁLES, M. C. (coords). *Mujeres en el Mundo: Sexualidad, Violencia, Ciudadanía, Historia, Migración y Trabajo*. Valencia: Ed. Venezuela, 2012. p. 167-177.

_____. El neoliberalismo y el movimiento de resistencia de las mujeres. In: DELGADO, J. Ornelas; BONILLA, Teresa; FURLONG, Aurora et al. *¿Los avances del Neoliberalismo?* Puebla: BUAP, 2007. p. 116-128.

HURTADO, Carlos. *La experiencia del euro: Implicaciones de política económica para Latinoamérica*. *Foreign Affairs Latino América*, v. 12, n. 3, 2012, p. 31-41.

LÓPEZ SOSA, Alan. *El Universal*, 12 feb. 2011.

MALLABY, Sebastián. La opción por la catástrofe en Europa: el destino de la unión monetaria en manos de Alemania, *Foreign Affairs Latino América*, v. 12, n. 4, 2012, p.110-115.

- MARTÍNEZ; E. M. El desafío de la frontera México-Estados Unidos. *Foreign Affairs*, v. 5, n. 1, 2005, p. 52-58.
- MORALES, A. Gamboa. Centroamérica: los territorios de la migración y la exclusión en el nuevo siglo. *Foreign Affairs*, v. 8, n. 2, 2008, p. 27-36.
- NETZAHUALCOYOTZI, R. Luna. Política Económica Internacional y migración. In: FURLONG, A. (coord.). *Política Económica Internacional*. Puebla: Fomento Editorial/BUAP, . 2009a. p. 71-96.
- _____.: Migración, Remesas y Frontera: México y Estados Unidos, In: FURLONG, A. (coord.). *Política Económica Internacional*. Puebla: Fomento Editorial/BUAP, . 2009b. p. 49-68.
- POMBO, M. D.; FURLONG, A.; DE FLORES, R. A. (coords.): *Migraciones laborales, nuevos flujos, rutas e identidades*. Puebla: Fomento Editorial/BUAP, 2011. OCDE. Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. *Data Base on Immigrants In OECD Countries*. París, 2009.
- SOLIMANO, Andrés. Migraciones internacionales en América latina y el Caribe: oportunidades y desafíos. *Foreign Affairs Latino América*, v. 8, n. 2, 2008, p. 2-14.
- STIGLITZ, Joseph. *El malestar de la globalización*. Madrid: Taurus, 2002. cap. 9. p. 309-328.
- UN. United Nations. *Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas...*, Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, jun. 2012. Disponible en: <http://www2.ohchr.org/spanish/law/pdf/protocoltraffic_sp.pdf>. Acceso en 30 nov. 2012.
- UNDP. United Nations Development Program. *Informe sobre Desarrollo Humano: Superando barreras. Movilidad y desarrollo humano*. New York: UN, 2009.
- UNFPA. Fondo de Población de las Naciones Unidas. *Estado de la Población Mundial*. Disponible en: <<http://www.unfpa.org/swp/2006/english/notes/indicators>>. Acceso en 13 agosto 2012.
- UNICEF. United Nations Infance Children's Fund. *¿De qué se trata la Trata de niños, niñas y adolescentes?* Buenos Aires, 2007.